



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

S-DIDHD-22-010882

Bogotá, D.C., 09 de mayo de 2022.

Honorable Alta Comisionada:

Tengo el honor de dirigirme a Usted en nombre del Estado de Colombia, con ocasión de hacer referencia a la Nota Verbal de 25 de abril de 2022, mediante la cual la Oficina a su digno cargo solicita información actualizada sobre el caso del señor Hanner García Palomino.

Al efecto, el Estado presentará a la Honorable Alta Comisionada, información actualizada sobre las actividades de investigación adelantadas en el marco del caso del Sr. García Palomino.

## **I. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN<sup>1</sup>**

El Estado a través de la Fiscalía Octava adscrita a la Unidad Seccional de Homicidios de Popayán de la Dirección Seccional del Cauca, adelanta investigación con ocasión al homicidio del señor Hanner García Palomino<sup>2</sup>.

A la Honorable Señora  
**MICHELLE BACHELET**  
Alta Comisionada  
Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
Ginebra- Suiza

---

<sup>1</sup> Información suministrada por la Dirección de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de la Nación mediante oficio No. 0221700031261 del 02 de mayo de 2022.

<sup>2</sup> Ibidem.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

La investigación en comento se encuentra activa y en etapa de indagación. Actualmente están en curso las actividades necesarias para determinar los posibles responsables y se han emitido diversas órdenes a la policía judicial correspondiente a veinticuatro (24) actos investigativos, entre los cuales se encuentran entrevistas, reconstrucción de trayectoria balística, animación de escena, inspección al lugar de los hechos y a otros lugares, fijación fotográfica, verificación de información, entre otras<sup>3</sup>.

De igual forma, es de señalar que el Estado continúa recabando información sobre el caso en mención y remitirá posteriormente la información complementaria a la Honorable Alta Comisionada.

Sea esta oportunidad propicia para expresar a la ilustre Alta Comisionada las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**MARIA DEL PILAR GUTIERREZ PERILLA**  
Directora de la Dirección Derechos Humanos y Derecho Internacional  
Humanitario  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

---

<sup>3</sup> Ibidem.